

# DA LUZ A LAS MUJERES ANDALUZAS

Este concurso parte del propósito de promover, a través de la actividad artística y creativa, valores conducentes a la erradicación de los prejuicios y los estereotipos de género, así como visibilizar a mujeres andaluzas que, según la perspectiva del alumnado, merezcan brillar con luz propia por su trayectoria vital, sus profesiones o sus logros personales.

Mujeres cercanas, luchadoras y diversas que sean un referente para los adolescentes.



I.E.S. Sierra de Yeguas  
Comunidad de Aprendizaje  
C/. Federico García Lorca, s/n  
29328 Sierra de Yeguas (Málaga)

Profesorado responsable:

María J. García Notario y Juan C. Rodríguez Aguilar  
952712586; 29701143.edu@juntadeandalucia.es



**USA  
INSTAGRAM  
PARA DAR A  
CONOCER A  
MUJERES DE TU  
ENTORNO Y  
LLÉVATE UNA  
TABLET**

**I.E.S. SIERRA DE YEGUAS**

I CONCURSO ANDALUZ

# FOTOGRAFÍA NARRADA

DA LUZ  
A LAS  
MUJERES  
ANDALUZAS



# BASES

- 1. Tema y modo de presentación:** Se tomará una fotografía de una escena en la que aparezca la mujer a la que le queremos dar luz y se subirá a la cuenta personal de Instagram. Dicha fotografía, con el objeto de ser más creativa y artística, podrá ser retocada cuanto se desee. Se valorará que aparezcan elementos relacionados con la igualdad de género en cualquiera de sus formas.
- 2. Narración breve:** (Máximo: 100 palabras) La fotografía debe ir acompañada de un texto breve, encabezado por el nombre de la mujer y el lugar de procedencia, preferiblemente en tono poético, que haga referencia al significado de la captura, evocando los valores sobre la igualdad que se pretenden reflejar.
- 3. Participantes:** Alumnado de los centros andaluces de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato.
- 4. Criterios de valoración:** El contenido y el tratamiento de la imagen y del texto, la originalidad y el impacto del mensaje.
- 5. Fallo y Jurado:** El jurado estará constituido por cinco personas reconocidas por su labor en la lucha por la igualdad de género. El fallo se dará a conocer el 3 de Mayo a las 14:30 horas.
- 6. Plazo:** El fin del plazo para la entrega de trabajos es el domingo 22 de Abril de 2018 a las 23:55 horas.

**7. Modo de presentación:** La fotografía narrada debe ir acompañada del hashtag #yodoyluz, de la mención a la cuenta @daluzalasmujeresandaluzas y del nombre de la persona participante así como del centro educativo en el que está matriculado/a.

**8. Resolución y premio:** Una vez fallado el premio, nos pondremos en contacto con el ganador/a por Instagram para comprobar que cumple con los requisitos de participación. Si esto no ocurriera, se pasará al segundo clasificado.

El premio, consistente en una tablet y diploma, se recogerá en un acto que se organizará para tal fin.

**9. Fotografías entregadas:** Con todos los trabajos presentados se realizará una exposición en el I.E.S. Sierra de Yeguas y otra en Internet .

La exposición se podrá llevar a otros centros andaluces que así lo soliciten.

**10. Participación y aceptación de las bases:** El alumnado que presente sus trabajos al concurso será responsable de la autoría de los mismos y supone la aceptación plena de las presentes bases. El I.E.S. Sierra de Yeguas queda eximido de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas por parte de terceras personas. Cualquier apropiación indebida de derechos de autor o autoría es responsabilidad de la persona que presente la obra.

I CONCURSO ANDALUZ

# FOTOGRAFÍA NARRADA

DA LUZ  
A LAS  
MUJERES  
ANDALUZAS

ANDALUZAS  
MUJERES  
visibilizar  
reconocimiento  
LUZ  
mencionar  
DAR